



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13
41092 SEVILLA (España – Europa)
Tif.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439

ACTA NÚMERO 6 DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA.

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS VOTACIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE PROCLAMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MISMA.

En Sevilla, a las 17:00 horas del día 21 de noviembre de 2008, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Luis Garrido Gómez, Presidente.
- Doña María Ángeles Antonio Núñez, Secretaria.
- D. Juan Luis Muñoz Pérez, Vocal.

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a miembros de la Asamblea General y la proclamación de los miembros de la misma, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1º.- Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a miembros de la Asamblea General.

Se hace constar que no se han presentado reclamaciones ni impugnaciones contra las votaciones a miembros de la Asamblea General. No obstante, se hace constar que el día 18 de noviembre se persona en la Federación un funcionario de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, quien hace entrega de un Voto por Correo recibido en dicha Dirección General el día 11 de noviembre, fecha posterior al día de la votación que tuvo lugar el pasado día 10 de noviembre.

Esta Comisión Electoral, tras la comprobación de la fecha de emisión de dicho voto por Correo, en cuyo sobre figura el matasellos de Correos con fecha 3 de noviembre, así como la validez de los documentos aportados para la emisión del voto por correo, adopta el siguiente

ACUERDO:

Admitir el voto por correo emitido para el estamento de clubes, al ser emitido en tiempo y forma, y modificar el escrutinio realizado por la Mesa Electoral, añadiendo al mismo el sentido del voto por correo aportado en este momento, arrojando por tanto las votaciones a miembros de la Asamblea General el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO.....	285
ELECTORES PARTICIPANTES.....	30
- Votos emitidos.....	32
- Votos válidos.....	30
- Votos en blanco.....	0
- Votos nulos.....	2

Quedando, por tanto, el resultado por estamentos de la siguiente forma:



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13
41092 SEVILLA (España – Europa)
Tif.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439

ESTAMENTO DE CLUBES		
Mod. Dpva.	Candidaturas	Votos
Aeromodelismo	Club Radiocontrol de Málaga.	1
	Club de Aeromodelismo de Córdoba.	0
	Club Radiocontrol Sevilla.	2
Aerostación	Asoc. Dpva. de Aerostación La Luna es un globo que se me escapó.	0
Ala Delta	Club de Vuelo de Cádiz.	1
	Club Vuelo Libre de Sevilla.	1
Cometas	Sección Deportiva del Club de Cometas Rotores.	1
Paracaidismo	Club de Paracaidismo Deportivo de Sevilla.	1
Paramotor	Club Deportivo de Paramotor Ciudad de Dos Hermanas.	1
	Club de Vuelo Libre Draco.	1
Parapente	Club Deportivo Axarquía Fly.	1
Vuelo a Vela	Club de Vuelo sin Motor Sierra Nevada.	1
Vuelo Simulado	Club Aeronáutico de Andalucía.	1

El resto de estamentos no sufre variación.

Contra la presente resolución de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles desde su notificación, de conformidad con el artículo 11.7 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

2º.- Composición de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

La Asamblea General, que se adapta en su composición a lo establecido por la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, está integrada por 24 miembros.

3º.- Proclamación de miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Una vez examinados los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General celebradas el día diez de noviembre de 2008 y resueltas las incidencias presentadas, se proclaman miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos a los siguientes:

ESTAMENTO DE CLUBES	
Mod. Dpva.	Asambleísta
Aeromodelismo	Club Radiocontrol de Málaga.
	Club Radiocontrol Sevilla.
Ala Delta	Club de Vuelo de Cádiz.
	Club Vuelo Libre de Sevilla.
Cometas	Sección Deportiva del Club de Cometas Rotores.
Paracaidismo	Club de Paracaidismo Deportivo de Sevilla.
Paramotor	Club Deportivo de Paramotor Ciudad de Dos Hermanas.
	Club de Vuelo Libre Draco.
Parapente	Club Deportivo Axarquía Fly.
Vuelo a Vela	Club de Vuelo sin Motor Sierra Nevada.
Vuelo Simulado	Club Aeronáutico de Andalucía.



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13
41092 SEVILLA (España – Europa)
Tif.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS	
Mod. Dpva.	Asambleísta
Aeromodelismo	D. Gonzalo José Rodríguez Toro.
Ala Delta	D. Álvaro Idígoras Molina.
Cometas	D. Pedro Luis Rueda Ramírez.
Paracaidismo	D. Julio Casas Jiménez.
Parapente	D. Rafael Marcos Sancho Matas.
Vuelo a Vela	D. Federico Ángel Funes Fernández.

ESTAMENTO DE JUECES	
Mod. Dpva.	Asambleísta
Aeromodelismo	D. Luis Manuel González González.
Paramotor	D. Antonio García Martínez.
Vuelo Acrobático	D. José González Calleja.
Vuelo Simulado	D. Federico Murcia Descalzo.

ESTAMENTO DE TÉCNICOS	
Mod. Dpva.	Asambleísta
Aeromodelismo	D. Rafael Escribano Salmoral.
Ala Delta	D. José Manuel Daza Martín.
Parapente	D. José Ramón Pérez Martínez.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las diecisiete horas y treinta minutos, de todo lo cual como Secretaria certifico.

Fdo.: Mª Ángeles Antonio Núñez
Secretaria

Fdo.: Luis Garrido Gómez
Presidente

Fdo.: Juan Luis Muñoz Pérez
Vocal